Resumen ejecutivo

MUJERES CON CONSUMOS ABUSIVOS O ADICCIONES EN LA MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2024

En este documento se proporciona un resumen con los **principales resultados** del análisis de la violencia sufrida por las mujeres según su consumo de alcohol, cannabis (marihuana o hachís) y otras drogas (como cocaína, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos o sustancias inhalables) durante los últimos 12 meses, según la macroencuesta de violencia contra la mujer 2024. Debe tenerse en cuenta que las variables utilizadas no constituyen indicadores diagnósticos de adicción o dependencia, sino que permiten identificar distintos niveles de exposición al consumo de sustancias. Los resultados detallados de este análisis pueden descargarse en:
https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/mujeres-con-consumos-abusivos-o-adicciones-en-la-macroencuesta-de-violencia-contra-la-mujer-2024/
En el caso del alcohol se analiza el consumo excesivo, definido como la ingesta de cuatro o más bebidas alcohólicas en una misma ocasión (entendida como un intervalo aproximado de cuatro a seis horas) durante los últimos 12 meses, distinguiendo además la frecuencia con la que se han producido estos episodios. Para el cannabis y las otras drogas se analiza igualmente el consumo realizado en ese mismo periodo, diferenciando además la frecuencia de dicho consumo. Los resultados muestran que el 23,2 % de las mujeres ha consumido alcohol de forma excesiva al menos en una ocasión durante ese periodo, el 2,5 % ha consumido cannabis y el 0,8 % otras drogas.

Características sociodemográficas

Las mujeres con consumo excesivo de alcohol o consumo de cannabis y otras drogas presentan un perfil sociodemográfico más joven, más formado y más vinculado al mercado laboral que las no consumidoras. La **edad** constituye la principal diferencia: la edad media es de 41,4 años entre las mujeres con consumo excesivo de alcohol, de 32,5 años entre las consumidoras de cannabis y de 33,3 años entre las consumidoras de otras drogas, frente a valores superiores a los 50 años entre las no consumidoras. También presentan **un nivel de formación** más elevado, alcanzando los estudios universitarios el 42,0 % de las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes y el 60,5 % de las consumidoras de otras drogas, frente al 23,8 % y 27,6 %, respectivamente, entre las no consumidoras. Asimismo, existe una mayor presencia de mujeres asalariadas y estudiantes. En cambio, las diferencias por país de nacimiento y grado de urbanización son reducidas.

La edad parece ser una de las variables más estrechamente asociadas al consumo de sustancias. y este hecho debe tenerse en cuenta en la interpretación de los resultados que se presentan a continuación.

1. Violencia en la pareja o expareja

Prevalencias

Las mujeres con **consumo excesivo de alcohol** presentan prevalencias de violencia en la pareja superiores a las de aquellas que no han realizado este tipo de consumo en los 12 meses previos a la entrevista. Entre las mujeres que han tenido pareja alguna vez en la vida, el 27,1 % de las que no han realizado consumos excesivos de alcohol ha sufrido **algún tipo de violencia en la pareja a lo largo de la vida**, porcentaje que asciende al 54,2 % entre quienes han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes durante el último año.

- Asimismo, la prevalencia de **violencia física y/o sexual a lo largo de la vida** es del 11,3 % entre quienes no han consumido alcohol en exceso en ninguna ocasión, frente al 22,2 % de las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes.

Las diferencias son aún más acusadas entre las mujeres que han consumido **cannabis** en los últimos 12 meses. Entre las mujeres que han tenido pareja alguna vez en la vida, la prevalencia de **violencia total a lo largo de la vida** es del 31,8 % entre las no consumidoras, frente al 65,6 % entre quienes han consumido cannabis menos de una vez al mes y al 81,8 % entre quienes lo han consumido al menos una vez al mes.

- Del mismo modo, la prevalencia de **violencia física y/o sexual a lo largo de la vida** aumenta del 13,0 % entre las no consumidoras al 39,8 % y 48,3 %, respectivamente, entre las que lo han consumido menos de una vez al mes y al menos una vez al mes.

Entre las mujeres que han consumido **otras drogas** en los últimos 12 meses, el 79,1 % de las que han tenido pareja alguna vez en la vida ha sufrido **alguna forma de violencia en la pareja**, frente al 32,5 % de las no consumidoras.

- La prevalencia de **violencia física y/o sexual a lo largo de la vida** alcanza el 47,7 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 13,4 % entre las no consumidoras.

El mismo patrón se reproduce en la **violencia reciente**. Entre las mujeres que han tenido pareja alguna vez en la vida, la prevalencia de **violencia total en los cuatro años previos a la entrevista** es del 31,3 % entre las mujeres con consumo excesivo de alcohol al menos una vez al mes, del 52,7 % entre las que han consumido cannabis al menos una vez al mes y del 51,8 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 11,8 %, 15,0 % y 15,5 %, respectivamente, entre las mujeres no consumidoras.

- Igualmente, la prevalencia de **violencia física y/o sexual en los cuatro años previos a la entrevista** alcanza el 10,9 % entre las mujeres con consumo excesivo de alcohol al menos una vez al mes, el 25,5 % entre las que han consumido cannabis al menos una vez al mes y el 31,4 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 3,8 %, 4,8 % y 5,1 %, respectivamente, entre las no consumidoras.
- Las diferencias también se observan en la **violencia sufrida en los 12 meses previos a la entrevista**. La prevalencia de **violencia total** entre las mujeres que han tenido pareja alguna vez en la vida alcanza el 24,2 % entre las mujeres con consumo excesivo de alcohol al menos una vez al mes, el 40,0 % entre las consumidoras frecuentes de cannabis y el 32,5 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 9,6 %, 12,1 % y 12,4 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

En conjunto, los resultados muestran una asociación consistente entre el consumo de sustancias y la violencia en la pareja, siendo las diferencias especialmente pronunciadas en el caso del consumo de cannabis y de otras drogas. Además, **en el cannabis se observa un claro gradiente según la frecuencia de consumo: las prevalencias de violencia aumentan sistemáticamente entre las consumidoras más frecuentes.**

Denuncia y búsqueda de ayuda formal e informal

Las mujeres con **consumo excesivo de alcohol** que han sufrido violencia de pareja (violencia física, sexual, emocional o miedo) presentan niveles de **denuncia** algo inferiores a los de las mujeres que no han realizado consumos excesivos. En concreto, el 12,8 % de las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes ha denunciado la violencia sufrida por cualquier pareja, frente al 19,4 % de las que no han realizado consumos excesivos.

- Un patrón similar se observa entre las consumidoras de **cannabis** y de **otras drogas**, cuyos porcentajes de denuncia también son inferiores a los de las no consumidoras. Sin embargo, en estos casos las diferencias no alcanzan significación estadística y deben interpretarse con cautela debido al reducido tamaño muestral de algunos grupos.
- Las menores tasas de denuncia observadas entre las consumidoras podrían estar relacionadas, al menos en parte, con su perfil de edad más joven en comparación con las no consumidoras.

En relación con la **búsqueda de ayuda formal** y la **búsqueda de apoyo informal**, no se observan diferencias estadísticamente significativas según el consumo excesivo de alcohol ni según el consumo de cannabis u otras drogas. Tampoco se identifican diferencias estadísticamente significativas al analizar conjuntamente las mujeres que han denunciado la violencia, han recurrido a servicios de ayuda formal o han hablado sobre la violencia sufrida con personas de su entorno.

Consecuencias de la violencia en la pareja

No se observan diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia de **lesiones físicas** como consecuencia de la violencia física o sexual ejercida por la pareja según el consumo excesivo de alcohol ni según el consumo de cannabis u otras drogas en los últimos 12 meses.

En relación con las **consecuencias psicológicas**, las mujeres consumidoras de cannabis y de otras drogas que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo por parte de alguna pareja declaran con mayor frecuencia consecuencias derivadas de la violencia. Estas afectan al 85,6 % de las que han consumido cannabis al menos una vez al mes y al 86,8 % de las consumidoras de otras drogas, frente al 72,8 % y el 73,2 %, respectivamente, de las no consumidoras.

Asimismo, entre las mujeres que han sufrido violencia física, sexual, emocional o miedo por parte de alguna pareja, las consumidoras de cannabis y de otras drogas presentan con mayor frecuencia **secuelas físicas y/o psicológicas en la actualidad** como consecuencia de la violencia. El 53,9 % de las mujeres que han consumido cannabis al menos una vez al mes y el 49,3 % de las consumidoras de otras drogas continúan presentando secuelas, frente al 31,7 % y el 32,2 %, respectivamente, de las no consumidoras.

Las mujeres consumidoras de cannabis y de otras drogas también recurren con mayor frecuencia al **consumo de sustancias como estrategia de afrontamiento** de la violencia sufrida. Entre quienes han experimentado violencia física, sexual, emocional o miedo por parte de cualquier pareja, el 41,8 % de las mujeres que han consumido cannabis al menos una vez al mes y el 47,2 % de las consumidoras de otras drogas declara haber consumido medicamentos, alcohol u otras sustancias para afrontar la violencia, frente al 24,2 % y el 24,5 %, respectivamente, de las no consumidoras.

Por último, el **absentismo laboral** derivado de la violencia es más frecuente entre las consumidoras de cannabis: el 27,4 % de las que consumen cannabis al menos una vez al mes refiere haber faltado al trabajo como consecuencia de la violencia sufrida, frente al 12,3 % de las no consumidoras.

2. Violencia física fuera de la pareja

Prevalencias

La prevalencia de violencia física fuera de la pareja es superior entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso, o que han consumido cannabis u otras drogas en los últimos 12 meses que entre aquellas que no lo han hecho.

- Esta pauta se observa tanto para la violencia sufrida a lo largo de la vida como en los últimos 4 años, en los últimos 12 meses y durante la infancia.
- Las **diferencias** son **especialmente acusadas** en el caso del **cannabis y** de las **otras drogas**. Así, la prevalencia de violencia física fuera de la pareja a lo largo de la vida alcanza el 50,4 % entre las mujeres que han consumido cannabis al menos una vez al mes y el 45,4 % entre quienes han consumido otras drogas, frente al 13,4 % y el 13,9 %, respectivamente, entre las no consumidoras.
- Del mismo modo, la prevalencia de violencia física sufrida durante la infancia asciende al 34,8 % entre las que han consumido cannabis al menos una vez al mes y al 37,8 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 10,2 % y 10,5 % observados entre las no consumidoras.

Búsqueda de ayuda. Entre las mujeres consumidoras de cannabis se registran porcentajes significativamente más elevados de búsqueda de ayuda formal e informal. Así, entre las mujeres que han sufrido violencia física fuera de la pareja, el porcentaje que recurrió a ayuda formal aumenta del 17,0 % entre las no consumidoras de cannabis al 30,7 % entre quienes consumen cannabis al menos una vez al mes, mientras que el recurso a ayuda informal pasa del 61,8 % al 77,0 %.

- La búsqueda de ayuda informal también es más frecuente entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso y entre las consumidoras de otras drogas. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres que recurrió a ayuda informal asciende al 69,6 % entre quienes han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes y al 78,2 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 59,9 % y 62,3 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

Consecuencias. La proporción de mujeres que sufrieron lesiones como consecuencia de la violencia física fuera del ámbito de la pareja aumenta del 45,4 % entre las no consumidoras de cannabis al 64,4 % entre quienes lo han consumido al menos una vez al mes en el último año, mientras que la presencia de consecuencias psicológicas pasa del 57,6 % al 72,7 %.

- Las consecuencias psicológicas son más frecuentes entre las consumidoras de otras drogas que entre las no consumidoras (72,3 % frente a 58,4 %)

3. Violencia sexual fuera de la pareja

Prevalencias

La prevalencia de **violencia sexual fuera de la pareja** es significativamente superior entre las mujeres que han realizado consumos excesivos de **alcohol** y entre las consumidoras de **cannabis** y **otras drogas** en los últimos 12 meses que entre las no consumidoras. Esta pauta se observa tanto para la violencia sufrida a lo largo de la vida como en los últimos 4 años, en los últimos 12 meses y durante la infancia.

- Así, la prevalencia de violencia sexual fuera de la pareja **a lo largo de la vida** alcanza el 28,3 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, frente al 10,4 % entre quienes no lo han hecho.
  - Las diferencias son aún más acusadas en el caso del cannabis y de las otras drogas alcanzando la prevalencia a lo largo de la vida el 48,8 % entre las mujeres que consumen cannabis al menos una vez al mes y el 66,8 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 13,6 % y el 13,9 %, respectivamente, entre las no consumidoras.
- La prevalencia de violencia sexual sufrida durante la **infancia** asciende al 14,9 % entre las que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, al 28,7 % entre las mujeres que consumen cannabis al menos una vez al mes y al 35,6 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 5,4 %, 6,9 % y el 7,2 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

Un patrón similar se observa para las violaciones y los intentos de violación. Así, por ejemplo, la prevalencia de **violaciones fuera de la pareja** a lo largo de la vida alcanza el 6,8 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, frente al 2,1 % entre quienes no lo han hecho.

- Las **diferencias** son **más acusadas** en el caso del **cannabis** y de las **otras drogas**, alcanzando la prevalencia de violaciones a lo largo de la vida el 21,4 % entre las mujeres que consumen cannabis al menos una vez al mes y el 23,4 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 2,7 % y el 2,9 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

No se observan diferencias estadísticamente significativas en la denuncia, la búsqueda de ayuda o el absentismo laboral como consecuencia de la violencia sexual fuera de la pareja.

El **consumo de sustancias (medicamentos, alcohol o drogas) para afrontar los episodios de violencia sexual** fuera de la pareja es más frecuente entre las mujeres que han realizado consumos excesivos de alcohol y entre las consumidoras de cannabis y otras drogas en los

últimos 12 meses que entre las no consumidoras. Las diferencias son especialmente acusadas en el caso del cannabis. Así, entre las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja, el porcentaje que declara haber recurrido al consumo de sustancias para afrontar los episodios pasa del 7,4 % entre las no consumidoras de cannabis al 28,9 % entre quienes consumen cannabis al menos una vez al mes. Del mismo modo, dicho porcentaje aumenta del 8,0 % al 23,2 % entre las consumidoras de otras drogas y del 6,7 % al 12,3 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes.

4. Acoso sexual

Prevalencias

La prevalencia del acoso sexual es superior entre las mujeres que han realizado consumos excesivos de alcohol y entre las consumidoras de cannabis y otras drogas en los últimos 12 meses que entre las no consumidoras. Así, la prevalencia de acoso sexual **a lo largo de la vida** alcanza el 61,6 % entre las mujeres que han consumido **alcohol en exceso** al menos una vez al mes, frente al 29,2 % entre quienes no lo han hecho. Las diferencias son aún más acusadas en el caso del **cannabis** y de las **otras drogas**, alcanzando la prevalencia a lo largo de la vida el 77,8 % entre quienes consumen cannabis al menos una vez al mes y el 85,5 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 35,1 % y el 35,8 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

- Del mismo modo, la prevalencia de acoso sexual durante la **infancia** asciende al 31,5 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, al 52,5 % entre las mujeres que consumen cannabis al menos una vez al mes y al 67,6 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 11,9 %, 15,1 % y 15,7 %, respectivamente, entre las no consumidoras.
- La misma pauta se observa para el acoso sexual sufrido en los últimos 4 años y en los últimos 12 meses.

El porcentaje de mujeres que declara haber sufrido **acoso sexual en más de una ocasión** alcanza el 66,5 % entre quienes han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, frente al 62,3 % entre quienes no lo han hecho.

- Las diferencias son más acusadas en el caso del cannabis y de las otras drogas: el 80,0 % de quienes consumen cannabis al menos una vez al mes y el 82,7 % de las consumidoras de otras drogas declaran haber sufrido acoso sexual en más de una ocasión, frente al 63,8 % y el 64,2 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

5. Otras formas de acoso sin connotaciones sexuales

Prevalencias

La prevalencia del acoso no sexual es superior entre las mujeres que han realizado consumos excesivos de alcohol y entre las consumidoras de cannabis y otras drogas en los últimos 12 meses que entre las no consumidoras. Así, la prevalencia de acoso no sexual **a lo largo de la vida** alcanza el 29,4 % entre las mujeres que han consumido **alcohol en exceso** al menos una vez al mes, frente al 12,6 % entre quienes no lo han hecho. Las diferencias son aún más acusadas en el caso del cannabis y de las otras drogas, alcanzando la prevalencia a lo largo de la vida el 55,9 % entre

las mujeres que consumen **cannabis** al menos una vez al mes y el 60,5 % entre las consumidoras de **otras drogas**, frente al 15,4 % y el 16,0 %, respectivamente, entre las no consumidoras.

- Del mismo modo, la prevalencia de acoso no sexual sufrido durante la **infancia** asciende al 8,7 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, al 21,8 % entre las que consumen cannabis al menos una vez al mes y al 25,8 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 3,3 %, 3,9 % y 4,3 %, respectivamente, entre las no consumidoras.
- Esta mayor prevalencia también se observa para el acoso sufrido en los cuatro años y en los doce meses previos a la entrevista.

6. Acoso reiterado y acoso digital

La prevalencia del acoso reiterado y del acoso digital es superior entre las mujeres que han realizado consumos excesivos de alcohol y entre las consumidoras de cannabis y otras drogas en los últimos 12 meses que entre las no consumidoras:

- La prevalencia de **acoso reiterado** alcanza el 24,1 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, frente al 10,9 % entre quienes no lo han hecho. Las diferencias son aún más acusadas en el caso del cannabis y de las otras drogas, alcanzando la prevalencia del acoso reiterado el 44,9 % entre quienes consumen cannabis al menos una vez al mes y el 44,6 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 13,0 % y el 13,6 %, respectivamente, entre las no consumidoras.
- Del mismo modo, la prevalencia del **acoso digital** asciende al 26,1 % entre las mujeres que han consumido alcohol en exceso al menos una vez al mes, al 50,1 % entre quienes consumen cannabis al menos una vez al mes y al 48,8 % entre las consumidoras de otras drogas, frente al 8,1 %, 11,2 % y 11,9 %, respectivamente, entre las no consumidoras.